



OFICIO N°4773

71793

ANT. Presentación recepcionada por el
Servicio de Tesorerías, con fecha
06.07.2015.

MAT. Informa lo que indica

SANTIAGO, 09 JUL. 2015

DE : JEFE DIVISIÓN JURÍDICA (T y P)
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A : SR. JUAN EDUARDO PRIETO
GERENTE GENERAL MERELEC SPA
3 NORTE 872, TALCA

En relación a la presentación del antecedente, mediante la cual se nos solicita un pronunciamiento respecto de la validez de "www.redmaule.com" como diario de circulación nacional con domicilio en la ciudad de Talca, cumplo con informar a Ud. que no es posible acceder a lo requerido, toda vez que nuestro Servicio no cuenta con competencia para otorgar la mencionada validación.

Saluda atentamente a Ud.,



LUIS CONTRERAS VARAS
JEFE DIVISIÓN JURÍDICA (T y P)
TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LCV/FCJ/PMB
Distribución

- Sr. Juan Eduardo Prieto
3 Norte 872, Talca.
- Oficina de Partes.
- Archivo División Jurídica.